

VIEJOS TEXTOS SOBRE EL PERMANENTE ABANDONO DE LAS BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS

Y SIGUE IGUAL

El olvido y abandono en medios materiales y de personal de nuestros archivos, bibliotecas y museos es una constante de la sociedad española frente a la Cultura. Tal actitud supera las ideologías para adentrarse en el terreno de lo mental, y, claro está, hay que imputarla por partes iguales tanto al Estado como a las instituciones y hasta a los particulares. En este caso, como en todos, la excepción confirma la regla.

Desde luego, una posición así tiene que concluir algún día, si queremos permanecer y contar entre los países de rango intelectual a que nos hace acreedora nuestra Historia. Piénsese —y esto va para los que sólo se mueven en el terreno de lo pragmático— que no es mera coincidencia el que las naciones que se hallan a la cabeza del mundo sean los que se encuentran con un mayor desarrollo archivístico, bibliotecario y documental. Todavía guardamos la esperanza de que el remedio llegue no tardando mucho. La sociedad y la vida, así lo exigen.

Entre tanto, y para evidenciar que se trata de un problema tan viejo como nuestros establecimientos, deseamos incluir una nueva sección en este Boletín en la que van a reproducirse viejos textos desveladores de la poca atención que se ha prestado siempre a los archivos, bibliotecas y museos en España. Ofrecen un indudable interés, porque, además, suelen aportar soluciones que todavía tienen vigencia. No aparecerán ordenados cronológicamente, sino de la manera que el azar o la actualidad los haga llegar a nuestras manos.

EN 1903

BIBLIOTECAS EN ESPAÑA

CATÁLOGOS

Una de las grandes dificultades con que tropieza entre nosotros el que se dedica a estudios de investigación es la falta de conocimientos bibliográficos; y si por ventura tiene estos conocimientos, le ocurre pronto el martirio de no encontrar en las bibliotecas los libros que desea, y aunque existan en alguna, es difícil tener noticia de lo que en cada una se encuentra; es verdad que cabe el recurso de ir una por una viendo si en ellas existe algo de lo que uno necesita; pero como es muy posible que de diez libros que busque, no encuentre uno, es seguro que no tendrá ánimos para repetir esta investigación si necesita otros nuevos.

El principiante en cualquier ramo de la ciencia no debe preocuparse de los libros antiguos que se hayan escrito sobre la materia, y es de lamentar que entre nosotros no haya manuales bibliográficos buenos, como los hay en otras partes; manuales escritos para guiar a los principiantes, en los cuales se da noticia de los mejores libros acerca de cada rama de la ciencia: tales libros están hechos por las sociedades bibliográficas; entre nosotros se ha pensado en implantar esta institución, pero los iniciadores de la idea no se atrevieron a promoverla, creyendo que no tenían autoridad para esperar que se les siguiera con entusiasmo: esta empresa, que podía ser un valioso elemento para nuestro progreso científico, queda aplazada hasta que haya un hombre de buena voluntad y energía que levante la bandera y agrupe en torno suyo a los pocos o muchos que con abnegación quieran seguirle.

Si nuestras bibliotecas públicas son muy deficientes respecto a libros modernos, pues con lo exiguo de su consignación casi nada se puede adquirir de lo muchísimo que se publica, en cambio de los libros antiguos tenemos bastante, repartido en muchas bibliotecas, y lo que hacía falta es que supiéramos qué es lo que tenemos, y que se dieran facilidades para la consulta.

En estos últimos años se han publicado catálogos de muchas bibliotecas, pero la publicación de tales catálogos, hecha aisladamente, cuesta como si se hiciese bien, y a poco o nada conduce.

Es indudable que muchos pensarán en que debían publicarse los catálogos de nuestras principales bibliotecas; abundando en tales ideas, yo he pensado muchas veces en que debía y podía publicarse fácilmente al mismo tiempo el catálogo de todas las bibliotecas del Estado y de todas las de corporaciones y particulares que quisieran asociarse a esta idea.

Hemos hablado con personas inteligentes en la materia de cómo podría llevarse a cabo esta empresa y nuestro proyecto ha merecido su aprobación.

Indudablemente sería mejor y más útil la publicación de un catálogo general por materias, que por nombres de autores; pero el catálogo por materias ofrece más dificultades, y en el plan que nosotros seguiríamos para hacer el catálogo de todas las bibliotecas resultaría imposible para emprendido inmediatamente.

Nosotros procederíamos del modo siguiente:

La Biblioteca Nacional, que indudablemente es la que posee mayor fondo de libros de todo género, procedería inmediatamente a la impresión de su catálogo por orden alfabético de autores: compuesto un pliego, se tirarían provisionalmente tantos ejemplares como fueran las bibliotecas públicas, de corporaciones y de particulares que se hubieran adherido a la idea, e inmediatamente se circularían para que en cada biblioteca se viese qué libros de los descritos existían y se remitiese a la Nacional papeleta de la obra u obras que por el riguroso orden alfabético debieran estar incluidas en el catálogo provisional, y no existiendo en éste se encontraban en alguna biblioteca.

Recibidas en la Nacional las contestaciones, a los ocho días se procedería a intercalar las papeletas remitidas y se haría la tirada del pliego.

El jefe de cada biblioteca debería anotar al margen de cada número del catálogo provisional las obras existentes en la de su cargo, para que en su día, al terminar la obra, o mejor al fin de cada tomo, pudiera publicarse la nota de todo lo existente en las bibliotecas de lo incluido en el tomo.

Al efecto, a cada biblioteca se asignaría un número de orden o un signo cualquiera, y comenzando por el número 1 del catálogo se anotarían a continuación los números o signos de las bibliotecas donde existiese el libro, de donde resultaría que sabríamos en un momento que un libro dado existía en casi todas las bibliotecas, al paso que otros se encontrarían sólo en una o dos, o veinte.

Compréndase que la magnitud de la obra es capaz de desanimar al más entusiasta, pues con seguridad que se necesitarían muchos tomos para publicar el catálogo de las existentes hoy, y cuando esto se hubiera hecho, se necesitarían nuevos tomos de apéndices; pero si la empresa es grande, su utilidad podía ser inmensa, y emprendiendo la publicación con acierto y espíritu práctico más que científico, no ofrecería las dificultades que pudiera suponerse.

Fijándose bien en el objeto de la publicación, que debía ser esencialmente práctico, las papeletas bibliográficas debían ser cortas, prescindiendo

do en ellas no sólo de lo inútil y tonto, como son muchos de los títulos con que algunos autores llenan la portada, sino que los títulos deberían reducirse a lo concreto y verdaderamente útil, añadiendo sólo el año de la impresión, dato importante en muchos casos para calcular la importancia práctica de la obra, pues entre una obra de física impresa a principios del siglo pasado y otra impresa a fines del mismo, debe suponerse que es mejor la última.

Es para nosotros tan importante la publicación del catálogo general que, con objeto de arbitrar fondos para emprenderla en el acto, no tendríamos inconveniente en amortizar las plazas del personal que fuese vacando, destinando la consignación correspondiente a la impresión del catálogo.

Como, principalmente con referencia a libros publicados en el siglo pasado, creemos que en muchas bibliotecas de particulares se encuentran muchos libros y revistas que no se hallarán quizá en ninguna biblioteca oficial, sería muy de desear que los particulares dedicados al estudio, aunque su biblioteca no sea numerosa, coadyuvasen a la empresa, pues tengo para mí que muchos tenemos libros importantes bajo el punto de vista científico, sin valor de bibliófilos, y que no se encontrarán en biblioteca alguna.

Si el particular que tuviese tales libros era generoso y los facilitaba a personas que se hubieran dedicado a los mismos estudios, daría muestras de ser un verdadero hombre de ciencia y merecería plácemes, y si tenía la desgracia de ser egoísta, quizá a su muerte los herederos sacasen mejor partido de sus libros.

Todos cuantos tienen libros ganarían mucho con la publicación del catálogo tal como lo proponemos, pues al quererlos enajenar les sería muy fácil enterarse de su mayor o menor rareza, teniendo además la ventaja de saber a qué biblioteca pudiera proponer su adquisición.

Sería un bello ideal, llevado al terreno de la realidad, el que en bien de todos, todos cuantos tenemos biblioteca más o menos, entrásemos en la idea de facilitar nuestros libros a quienes tuviesen necesidad de ellos, formando una liga de bibliotecarios, con el préstamo mutuo de libros en las condiciones apuntadas en el artículo siguiente:

PRÉSTAMO DE LIBROS IMPRESOS Y MANUSCRITOS

Hace algunos años publicamos un artículo en *La Controversia*¹ pidiendo o abogando porque se admitiese e implantase entre nosotros una

¹ *La Controversia*, revista católica, 5 de febrero de 1895.

costumbre, o si se quiere, una moda, que desde mitad del siglo pasado se ha ido introduciendo en Europa y América; a saber, la de prestar a domicilio los libros de las bibliotecas públicas; nuestra voz, naturalmente, se perdió en el vacío, y creemos que no dio más resultado que el de que alguno aplaudiese la idea y nos felicitase por su emisión.

Desde el año 1895 supongo que la idea del préstamo de libros ha ganado poco terreno entre nosotros; sin embargo, el Museo Pedagógico y algún otro centro han implantado en sus bibliotecas esta reforma: no sé si la Dirección del Museo estará satisfecha de su obra; yo tengo motivos para creer que contribuye no poco esta medida al cultivo de nuestras letras, pues sé de jóvenes doctores que por sus ocupaciones no podrían ir a las bibliotecas y llevan a su casa y aprovechan cómodamente libros importantes que no les es fácil adquirir.

De muy antiguo es conocida la importancia de las bibliotecas públicas, habiéndose comprendido pronto que el particular aficionado al estudio no era fácil que pudiera proporcionarse todos los libros cuya lectura le interesaba; pero aun suponiendo que tuviera medios para comprarlos, pudiera muy bien suceder que el libro que a uno le interesaba adquirir no estuviese de venta, por no haberse hecho la copia, cuando esto tenía que hacerse por no existir la imprenta; y aunque la adquisición se facilitó mucho con la invención de la imprenta, se puede afirmar que ni aun hoy es posible adquirir ciertos libros cuando uno los necesita.

Las bibliotecas están destinadas a subvenir a esta necesidad, y en general se ha partido del supuesto de que los libros podían aprovecharse dentro de ellas; pero, indudablemente, siempre hubo de comprenderse que, llevándolos al domicilio del hombre estudioso, éste los aprovechaba con más comodidad; pero, por desgracia, en general, no se apresuraban a devolverlos y los guardaban quizá indefinidamente en su casa, privando a los demás de su uso; de aquí vinieron las prohibiciones terminantes, que hubieron de repetirse. Prueba irrecusable de que no se cumplían las disposiciones la tenemos respecto a las bibliotecas de los monasterios y conventos, en el hecho de que hubieron de agravarse las prohibiciones con excomuniones, las que no sabemos hasta qué punto remediaron el mal. Por fin se cayó en la cuenta de que lo más sencillo y mejor bajo todo concepto era prestar oficialmente los libros a todo el mundo, sin privilegio alguno, exigiendo las garantías que se creyeren convenientes; y en esto estriba la dificultad de su aplicación; entre nosotros, mientras hay algunos muy generosos, que casi no desconfiarían de nadie y que, por tanto, prestarían los libros con pocas garantías, a otros todas les parecen pocas, y las muchas restricciones harían quizá infecunda la idea que, una vez emi-

tida, parece debiera haber sido admitida por todos, sin más diferencia razonable que la de fijar las garantías que deban exigirse.

Siempre ha debido ser molesto el estudiar en las bibliotecas, en las que sólo se puede trabajar en buenas condiciones cuando lo que se busca es evacuar una cita o estudiar y extractar, por ejemplo, un capítulo de una obra; si el empeño es mayor, la cosa siempre ha debido ser pesada.

Hoy las circunstancias han cambiado en sentido desfavorable para esto; en los grandes centros, que es donde están las grandes bibliotecas y donde, como es natural, más se necesitan o más las necesitan, resulta que para ir a la biblioteca muchos tienen que andar media legua e invertir media hora de ida y media de vuelta, tiempo precioso, que si no es dinero, debiera serlo, y que a todo trance debemos procurar economizar para aprovecharlo mejor.

Otra de las razones por las cuales resulta que la organización actual de bibliotecas no puede satisfacer las necesidades de la sociedad, es que muchos de los que se dedican a las letras se dedican también y de preferencia a alguna profesión, resultando que, en general, sólo pueden dedicarse al estudio por la noche; esto hace que para tales personas las bibliotecas sean inútiles, por serles imposible asistir a ellas.

Por tanto, si las bibliotecas no han de ser casi instituciones de puro lujo, es preciso entrar de plano en las nuevas corrientes, y ya que tanto se habla de europeizarnos, hacerlo por de pronto en esto, reforma que no exige tener que comenzar por nuevos gastos, antes al contrario, podría proporcionar algún ingreso, o al menos economizar gastos a los estudiosos.

El desarrollar en todos sus detalles el proyecto no entra en la índole de este escrito y debe, naturalmente, limitarse a marcar líneas generales.

Dentro de cada población podrían prestarse a domicilio, y por término de ocho a quince días, los libros que no son raros en el comercio: 1.º, a todo empleado público cuya personalidad fuese conocida por figurar en la plantilla de una oficina, y presentase su correspondiente cédula; 2.º, a todo estudiante de Facultad o de escuela especial que constase matriculado; 3.º, a todo el que hubiere terminado una carrera, y 4.º, a todo vecino empadronado que llevase más de un año de residencia en la misma casa y tuviese cédula superior a la última clase, quedando además a disposición del jefe el conceder el préstamo a personas no incluidas en estas categorías.

En el recibo que el interesado habría de firmar se comprometería a su devolución a los dos días de terminar el plazo fijado, y si por cualquier causa no cumplía este requisito, estaría obligado a abonar una peseta, por cada viaje, al empleado encargado de recoger los libros a domicilio. Si por cualquier causa el prestatario perdiese el libro, estaría obligado, y así cons-

taría en el recibo, a reponerlo a sus expensas en el plazo de un mes, o abonar a la Biblioteca el importe o valor del mismo.

Y a este objeto podría hacerse lo que hace algunos años se hacía, y supongo se seguirá haciendo, en la Biblioteca de la mezquita mayor de Túnez, en la cual los libros que podían prestarse, procedentes de una fundación particular, tenían anotado el precio de tasación, precio por cierto que en algún manuscrito antiguo era tan bajo, que nosotros hubiéramos dado con mucho gusto una moneda de veinte francos por cada duro de plata, que era la moneda tipo.

Si el préstamo hubiera de ser para fuera de la población, debería hacerse la petición por el intermedio de la Biblioteca local, provincial o municipal, a la cual se remitiría el libro solicitado, siendo de cuenta del solicitante los gastos de remisión y devolución, y al efecto, al hacer la solicitud entregaría en la Biblioteca los sellos correspondientes para remisión y certificados.

Sobre todo en las poblaciones grandes como Madrid y Barcelona podría organizarse el préstamo de modo que sólo fuera preciso hacerlo formalmente y mediante las garantías de identificación de personas para la primera vez; después podría bastar hacer la petición por carta dirigida al encargado de este servicio: un mozo llevaría el libro al domicilio del prestatario, devengando una peseta por este servicio siempre que el libro no fuese en folio, y 1,50 pesetas si era de esta clase: esta facilidad sería muy importante para las muchas personas que no pueden disponer de las horas en que están abiertas las Bibliotecas, y con esta módica retribución los mozos de la Biblioteca harían con gusto este servicio, y todos ganarían.

Libros manuscritos.—Si el verdadero uso de los libros impresos, es decir, su estudio serio, con dificultad se puede hacer en las Bibliotecas, como para aprovechar los manuscritos se necesita mucho más tiempo y muchos más medios auxiliares, como diccionarios y libros de consulta, el aprovechamiento de ellos se hace imposible o poco menos aun para los que viven en la misma población, y como los manuscritos de ordinario no están repetidos, como sucede con los impresos, a no ser en los que de éstos son ejemplares únicos, de aquí que los manuscritos existentes en nuestras Bibliotecas, en colecciones de muchos volúmenes copiados o coleccionados por los pacientes investigadores de nuestros archivos, sean letra muerta, por pasarse muchos años sin que nadie los haya abierto.

Agréguese a las consideraciones indicadas la particularidad de que en muchos de los manuscritos el interés y la importancia son principalmente para la historia local, que casi sólo puede hacerse por los aficionados del mismo país, principalmente si viven en él, pues los que vivimos apartados de nuestro país, aunque tengamos predilección por su historia, con fre-

cuencia nos arrastra la tentación de ocuparnos en investigaciones más amplias o generales.

Conocedores por experiencia propia de las dificultades con que para cualquier trabajo de investigación histórica tropezamos aun los que vivimos en los grandes centros y tenemos abiertas casi todas las puertas, desde hace muchos años hemos compadecido a los que viven en centros poco literarios y se dedican a trabajos de investigación, en los cuales a cada momento se encuentran con citas que no pueden comprobar, o con indicaciones de que otros han tratado ya la misma materia, o con la indicación de que hay manuscritos en los cuales hay coleccionados documentos antiguos que pudieran aclarar la materia o historia local de que se trata.

Si en los grandes centros sucede con harta frecuencia que en ninguna biblioteca se encuentra el libro que uno necesita, calcúlese lo que sucederá en otras partes, y esto último podría remediarse fácilmente con la medida que proponemos, y que con seguridad en nada perjudicaría a los pocos que acuden a las bibliotecas y archivos; pues dado el corto número de los que a tales trabajos se dedican, sería una rarísima casualidad que, prestando un manuscrito o libro antiguo por un mes, durante este tiempo lo pidiera alguien en la biblioteca o archivo.

Hoy que por fortuna se va generalizando la afición a los trabajos de investigación, y con buen o mal acuerdo por lo prematuro quizá, se exige a cuantos aspiran a obtener cátedras por oposición el que presenten un trabajo de investigación acerca de algún punto de la asignatura, podría decirse que es cruel e injusto no dar facilidades al que vive aislado en provincias.

Contra el egoísmo de los particulares, que como ya decía Berganza², "hay sujetos que gustan más de que la polilla consuma sus libros que de comunicarlos a los hombres para el bien público de la patria", no puede tomarse medida alguna, sino la de sonrojarlos con el ejemplo contrario, creando, por ejemplo, la Liga de Bibliotecas públicas y privadas, en virtud de la cual, en beneficio de los asistentes a ellas, todas las asociadas se prestasen mutuamente los libros con las garantías correspondientes.

Teníamos escrito la mitad de este trabajo, cuando hace dos días recibimos un grueso y elegante volumen, magníficamente impreso, que debemos a la amabilidad del doctor P. Koning (de Haarlem, Países Bajos), en el cual acaba de publicar dos tratados inéditos de Medicina árabe, con la traducción francesa, más ilustración con notas de Galeno y Oribaso, con la traducción además de alguna obra de Avicena: el autor, doctor Koning, ha tenido a su disposición en Haarlem, manuscritos de las Bibliotecas de

² *Antigüedades de España*, tomo I, pág. 248.

Berlín, París y Leyden: si entre nosotros hubiese un doctor en Medicina que supiese árabe como el doctor Koning, y se propusiese hacer una cosa parecida, se encontraría con que habría de ir a la Biblioteca Nacional, a la de la Real Academia de la Historia o a la del Escorial, sin que por hoy fuese posible el que se le dejasen llevar a su casa, aunque fuera muy conocido por su competencia en tales estudios; en cambio, todas las bibliotecas de Europa, menos la del Museo Británico, es casi seguro que le remitieran los libros que quisiera publicar: entre la generosidad casi general y el egoísmo del Museo Británico, sospecho que nosotros seguiremos imitando a éste.

FRANCISCO CODERA

Revista de Aragón, 14, julio-septiembre 1903